



En Valladolid, siendo las diez horas y quince minutos del día veintitrés de junio de dos mil dieciocho, se reúne en segunda convocatoria la Asamblea General de la Federación de Balonmano de Castilla y León, en sesión extraordinaria, con la asistencia de los siguientes asambleístas:

**Por el estamento de árbitros**

D. Antonio Martin Franco  
D. Lain Montes Grande  
D. David Nieto Hernando  
D. Fermin Rodriguez Iglesias

**Por el estamento de Entrenadores**

D. Juan A. Garcia Herrero  
D. Ruben Carrasco Acebes  
D. Gregorio Casado Villarroel  
D. Carlos I. Colmenero Rubio

**Por el estamento de Jugadores**

D. Javier Sánchez Medina

**Por el estamento de Clubes**

D. Alvaro Perote Arranz  
**(CD VILLA DE ARANDA)**  
D. Cesar Valle Iglesias  
**(CLEBA)**  
D. Juan Francisco Puertas Gutierrez  
**(CD ADEMAR LEON)**  
D. Xavi Ramos Pozo  
**(C.D. BM PALENCIA FEM.)**  
D. Miguel Angel Sebastián Heras  
**(BM FUENTES CARIONAS)**  
D. Sebastián Elena Boyero  
**(CD CIUDAD DE SALAMANCA)**  
D. Miguel A. Garcia Redondo  
**(CD BEJARANO BM)**

D. Daniel Gordo Rios  
**(CD BM NAVA)**  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Begoña Quarteroni Minguez  
**(CD BM SORIA)**  
D. Daniel Alonso Rodríguez  
**(CD LOURDES)**  
D. Daniel Lorasque Ortega  
**(CD UNIVERSIDAD VALLADOLID)**  
D. Fernando Rivera Resina  
**(CD SAN AGUSTIN)**  
D. Javier de Larrea Pérez  
**(CD LA SALLE)**  
D. José Luis Alvarez Abad  
**(CD AULA)**  
D. Francisco Manuel Abad Plaza  
**(CD BM LAGUNA)**  
D. Joaquín Velasco Reguera  
**(CD BM DELICIAS)**  
D. Ruben Real Arranz  
**(CD ARROYO DE LA ENCIOMIENDA)**  
D. Jose F. Parro Patín  
**(CD AT VALLADOLID)**  
D. Diego Castaño Jimenez  
**(CD BM HAND VALL)**  
D. Agustin Dominguez Rivera  
**(CD BM ZAMORA)**

**Delegados Provinciales**

D. Francisco J. Colmenero Rubio  
D. Juan José Marcos Aranda  
D. Victoriano Gomez del Teso

Presidida por D. Carlos E. Sainer Cifuentes, y actuando como Secretario D. Miguel A. Bombín Alonso, con el siguiente Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Informe del Presidente.
3. Aprobación del ejercicio económico del año 2016 y presupuesto para el ejercicio 2017.
4. Elección de la Comisión Revisora de cuentas.
5. Aprobación de la memoria de actividades de la Temporada 2016-17.
6. Propuestas de los Asambleístas y Junta Directiva.
7. Ruegos y Preguntas.

Abre la sesión D. Carlos E. Sainer Cifuentes, Presidente de la Federación de Balonmano de Castilla y León, dirigiéndose a los asistentes agradeciendo su asistencia e indicando que como hay quórum suficiente (29 asambleístas mas el Presidente y 3



Delegados Provinciales) comienza la Asamblea, pasando a continuación al primer punto del orden del día

### 1.- Lectura y aprobación de las actas anteriores

El Presidente, hace ver a los asambleístas que el acta de la asamblea ordinaria celebrada en junio de 2017 ha sido enviada junto a la convocatoria de esta asamblea, solicitándose a continuación las posibles objeciones a la aprobación del acta, estando de acuerdo con su contenido **POR UNANIMIDAD**, pasando al siguiente punto en el orden del día.

### 2.- Informe del Presidente

Cómo podéis observar tenemos encima de la mesa, una camiseta de la selección española firmada por todos los Hispanos junto a la réplica del trofeo que acredita a España como campeón de Europa. Y todos vosotros habéis aportado en mayor o menor medida vuestro granito de arena para alcanzar este logro.

El objetivo para este año era acometer, de puertas para adentro, algunos cambios necesarios y otros imprescindibles, que permitieran daros un mejor servicio y a la vez conseguir una racionalización de algunos procesos administrativos susceptibles de mejora.

La primera decisión fue el traslado de sede de la Federación. Encontramos un local de más metros, con una situación geográfica muchísimo mejor que la anterior y con un importe de alquiler menor al que estábamos pagando al Ayuntamiento; pero sobre todo, con una autonomía total y absoluta para su uso. En el anterior local estábamos sujetos a horarios, descansos y vacaciones implantadas por el Ayuntamiento, que a veces hacían complejo el facilitaros la mejor atención.

La siguiente medida fue la implantación de la nueva intranet de la Federación. Desde el momento que tomé posesión del cargo, mostré mi desacuerdo con la empresa que “presuntamente” nos daba el servicio de intranet así como la forma en que estaba estructurada la base de datos. Había duplicidad de datos; en otros casos, total ausencia de los mismos, datos falsos, etc. En muchos casos, carecíamos de información para contactar con muchos miembros de esta Federación.

Tuve conocimiento de la futura implantación de una nueva intranet en la Federación Española, por lo que antes o después estábamos abocados a utilizarla todas las federaciones. Contacté con la empresa TOOOLS para que nos hicieran una demostración y la información recibida fue impactante. No dudé ni un segundo en que teníamos que aprovechar la ocasión que se nos presentaba y empezar a utilizar esta herramienta. Actuamos con valentía. Aún sabiendo que asumíamos un riesgo de puesta en marcha incierto. Y de que además, éramos pioneros en seguir la estela de la RFEBM. Pero para corroborar esa impresión, había una serie de circunstancias que hacían más atractivo el cambio de aplicación, tales como:

- Íbamos a tener servicio informático. Mi impresión era que no lo teníamos. Solicitábamos algún cambio y el tiempo de respuesta era alto y a veces el cambio no era mejor de lo que teníamos.
- Podemos acceder a los servicios de una empresa con mucho prestigio y que nosotros solos no habríamos podido pagar el coste del programa.
- Hasta ese momento SÓLO se había hecho la inscripción de equipos, por lo que había que repetir la inscripción, lo cual no era incremento de trabajo porque os ahorrabais



la introducción de datos de todos los miembros de vuestros clubes, pues esa tarea pasa a ser obligación de ellos, únicos propietarios de sus datos.

- Se da cumplimiento a lo que impone la LEY DEL DEPORTE.
- Implantación GRATUITA de la web e intranet.
- Elaboración gratuita página Web para los Clubes.
- Creación de una APP que nos permite a través de nuestro móvil o Tablet, seguir el desarrollo de nuestras competiciones.
- Mantenimiento gratuito durante UN AÑO
- Hacer las modificaciones o aportaciones necesarias para desarrollar nuestra labor más eficientemente. Si no entramos, nos tendríamos que adaptar a lo que la española nos mandase. De esta forma, es ella la que se adaptará a nuestras aportaciones.
- Se graba en la intranet la autorización y DNI paterno.
- Con un solo clic se hace la afiliación en el seguro.
- Se evita la generación de jugadores o equipos “fantasma”
- Automatización de facturación a Clubes.
- Automatización a la federación por parte de los árbitros.
- Automatización de muchos procesos arbitrales.
- Control automático de la facturación a clubes.
- Control automático por parte de los clubes de las facturas y deuda contraída con la federación.
- Permite el alojamiento de las grabaciones de los partidos para que todos podáis acceder a la visión de los partidos de otros equipos de la competición
- Habrá más ventajas que ahora no recuerdo pero la principal es que esta intranet nos sitúa en el SIGLO XXI

En cuanto acabe mi intervención, representantes de la empresa TOOOLS os harán una breve exposición de a dónde podemos llegar con esta nueva herramienta.

El día 10 de marzo pasado, la Junta Asesora de la Federación Española concedió a Castilla y León la organización del Campeonato de España de Selecciones Territoriales. Como bien sabéis, tenemos que jugar en Valladolid, pues es la única ciudad que tiene las instalaciones necesarias para el desarrollo de la competición. No es un compromiso único y exclusivamente de la Federación y clubes de Valladolid, es de TODA la Comunidad y no será óbice para que las personas de fuera de Valladolid, no podáis colaborar en la organización del evento. OS NECESITAMOS a TODOS y buscaremos los alojamientos necesarios para que estéis bien atendidos.

Es un reto para todos nosotros, pero estoy convencido, de que habrá un antes y un después en la organización de los CESAS. Tenemos mucho trabajo adelantado, pero nos resta lo más importante, que es la organización y acogida de todas las personas que nos acompañarán durante los días 2 al 7 de Enero de 2019, y entre todos, vamos a cubrir con creces las expectativas que traigan todos los participantes.

Además, después del acuerdo tomado en la Asamblea de la Federación Española celebrada el pasado sábado, será la primera vez que participen SELECCIONES DE ANDORRA, lo que hará que nuestro Campeonato pase a la historia como la primera vez que compiten 20 representaciones territoriales.

En breve, la responsable de marketing de la Federación va a contactar con la totalidad de los clubes de la región. La celebración de este evento tiene que suponer para TODOS una ocasión de sacar un rendimiento deportivo y/o económico. A lo mejor a alguno de vuestros patrocinadores puede interesarle estar presente en este acontecimiento y podéis ofrecerle un instrumento que a él y a vosotros os retorne algún beneficio.



Las fechas no son muy oportunas pero hay que aprovechar el campeonato para promocionar nuestro deporte y poder animar a más personas a que lo practiquen.

Hasta ahora nuestra labor está encaminada a buscar los recursos económicos que nos permitan afrontar los elevados costes de esta competición. Necesitamos vuestras ideas e imaginación para conseguir una mayor difusión del balonmano.

Sería muy largo enumerar las gestiones que se han llevado a cabo, si alguno de vosotros quiere saber algo al respecto, podéis preguntarlo ahora.

Pero sobre todo, y tras muchísimos esfuerzos y negociaciones, se ha conseguido de nuevo (ya se celebró hace varios años en nuestra comunidad) un HITO que debe hacer de Castilla y León, de Valladolid, y por supuesto de nuestro deporte una oportunidad inmejorable para demostrar nuestra valía, no sólo deportiva, sino también organizativa. Y que será esta última, la que nos permita tener muchas más oportunidades de atraer más eventos de calibre parecido.

Desde principios de este mes habréis observado una gran incremento de noticias nuestras en RRSS y nuestra WEB. La gran labor que Marco Antonio ha venido realizando durante estos años, la hemos reforzado con dos nuevas personas, Rebeca Pasalodos en prensa y Jesús Delgado en redes sociales. De esta forma, cerramos un círculo que con seguridad, redundará en una mayor difusión y alcance de nuestro deporte. De hecho, ya está siendo una realidad como podéis observar en los datos que os presentamos.

Imagino que seréis conscientes de los medios humanos que hay en la Federación. El incremento de nuestra presencia en RRSS, acarrea mucho más conocimiento de las tareas que desarrollamos todos y, por consiguiente, recibir más críticas. Hemos recibido críticas por la escasa o nula difusión de actividades organizadas por vosotros; pero no proceden dichas críticas cuando la comunicación no es recíproca. La Federación no podrá difundir, si antes los organizadores no han informado adecuadamente. Me gustaría que fueseis mucho más participativos. Que haya un compromiso mutuo. Que nos informéis de vuestras actividades. TODAS. Por insignificantes que os parezcan. A partir de ahí, aceptaremos encantados los comentarios constructivos al respecto. Porque mejorar, es una labor que nos compete a todos. O al menos, poner los medios para que esto, se produzca.

Por otro lado, siguen vigentes los convenios con dos Residencias Universitarias, Residencia San Francisco de Asís en León y Residencia Castilla y León en Valladolid. En virtud de estos convenios, las personas federadas pueden beneficiarse de un descuento en su alojamiento del 5 y 8 %, respectivamente.

Así cómo un convenio con la Universidad Miguel de Cervantes, por el cual habrá cuatro becas, dos con un descuento del 20% y otras dos con un descuento del 25% sobre el precio del total del curso. Estamos hablando de unos 2.500 euros de descuento aprox.

Estos tres convenios tienen cómo beneficiario a todos vosotros. La Federación no recibe nada con ellos. Lo único que adquirimos son obligaciones en forma de publicitar los mismos.

Gracias a la colaboración de la Universidad Europea Miguel de Cervantes y al trabajo desinteresado de Víctor Vázquez, pudimos llevar a cabo el resumen de la jornada de 2ª división masculina. Estimamos que tuvo una aceptación más que aceptable pues hubo una media de 360 visualizaciones. Este año, con el aumento de nuestra presencia en redes sociales, estoy seguro que la repercusión será mucho mayor. Han quedado pendientes de elaborar el resumen de dos jornadas. Las causas han sido que faltaban las imágenes de



alguno de los partidos y por otra, compromisos personales que han impedido a Víctor dedicarnos algo más de su tiempo.

En el aspecto económico he de comentaros que como no podía ser de otra manera, ingresamos más de lo que gastamos pero en una cantidad muy próxima, lo que acarrea que persista el problema de liquidez que tenemos y si encima añadimos que el 90% de los clubes han empezado a pagarnos en el mes de mayo pasado, podéis haceros idea de lo difícil que ha sido afrontar los pagos durante el pasado ejercicio. Hemos tenido que soportar un gasto de 1.463,66 euros por intereses del banco por hacer uso de las pólizas de crédito que tenemos para momentos de falta de liquidez. En estos momentos tenemos 17 clubes que tienen una deuda de 34.435,38 euros.

Os anunciamos, que para poder realizar la inscripción de equipos para el año que viene, tendréis que estar al corriente de pagos.

Hemos sido comprensivos con los clubes, ya que sabemos que los organismos públicos no os han dado las subvenciones; pero es que a nosotros tampoco. Y no podemos soportar esta situación financiera. Por lo que el próximo año, las facturas se emitirán automáticamente y se os dará un plazo para su pago. De no producirse el mismo, no nos quedará otro remedio que pasarlo al comité de competición y si éste lo ve conveniente, impondrá la sanción que proceda. Esta acción hay que llevarla a cabo por respeto a los clubes que pagan todo en tiempo y plazo.

El aspecto deportivo os lo explicará a continuación Juan Moreno, pero quiero decir que tengo una sensación agri dulce.

Hace unos días hemos podido disfrutar por primera vez de un partido de la selección de Castilla y León absoluta masculina contra la selección de Groenlandia. Ha sido una iniciativa que ha tenido una gran aceptación y que a instancias de técnicos y jugadores se intentará celebrar anualmente.

También hemos recibido peticiones por parte de jugadoras de nuestra región para configurar una selección femenina absoluta y que ésta dispute otro partido. En breve empezaremos a realizar las gestiones oportunas para llevar a cabo ambos eventos.

Reconozco que habéis hecho un trabajo extraordinario y, en consecuencia, tres equipos han llegado a varias fases finales de los campeonatos de España de Clubes. También nuestras selecciones se han beneficiado de ese buen trabajo que hacéis, y junto al trabajo de nuestros seleccionadoras y seleccionadores, hemos tenido unos éxitos deportivos que han traído consigo que fuéramos la tercera federación en el medallero del Cesa celebrado en Galicia, detrás de dos grandes federaciones como son Cataluña y Madrid.

Tengo que expresar mi gran satisfacción por la gran receptividad que tuvieron los clubes de Asobal y División de Honor Plata masculina para disputar la II COPA DE CASTILLA Y LEÓN MASCULINA que se celebró en Valladolid.

Este año, volverá a celebrarse la Copa de Castilla y León masculina también en Valladolid los próximos 1 y 2 de septiembre.

También tengo que resaltar la colaboración recibida de los equipos femeninos de División de Honor y de División de Honor Plata femenina. Por primera vez, se disputará la COPA DE CASTILLA Y LEÓN FEMENINA que tendrá lugar los días 25 y 26 de Agosto en la localidad de Candeleda (Ávila). Dicho Ayuntamiento corre con los gastos de traslado y arbitrajes y también abonarán el alojamiento de los dos clubes que se clasifiquen para la final.



En estos momentos, se están haciendo gestiones con Televisión Castilla y León para la retransmisión de ambas finales.

Pero no estoy satisfecho con los resultados del Comité de Actividades de Competición creado. Formé este comité en respuesta a la demanda que recibí de muchos de vosotros para participar en la elaboración de las distintas competiciones. Entendí que el objetivo era conseguir un bien común, pero los hechos han sido: publicación de los calendarios varias veces. Con tanto cambio, la normativa no se correspondía con la competición final. La temporada anterior se hicieron los sectores de 4 equipos por un motivo que para esta otra temporada ya no valía y se hicieron sectores de 8 equipos, ocasionando gastos innecesarios a algunos clubes, así como unos cuantos cierres de marcadores. Estas acciones dan imagen de falta de organización, y por tanto, de sentido común y coherencia.

En el ámbito arbitral he de agradecer el gran trabajo realizado por el Comité Técnico de Árbitros con Nacho Monroy al frente. Esta parcela os la explicará él tras la intervención de Juan Moreno.

Concluyo mi intervención agradeciendo vuestra asistencia y paciencia a lo largo de esta temporada que termina. Pero con el ruego de que seáis mucho más participativos. Que colaboréis en hacer crecer el Balonmano de Castilla y León. He notado en ocasiones muchos recelos hacia la labor que desarrollamos.

La Junta Directiva que presido, estamos para servirlos. Pero el éxito, llega de la mano de todos. De vuestro compromiso e implicación, depende en gran medida que esto siga avanzando por el buen camino.

Todo lo que hacemos o pensamos, es beneficio de todos. Nadie sobra. Ninguna aportación sobra.

Tenemos hitos muy importantes que acometer. La diferencia entre salir airoso y ser reconocidos por nuestro buen hacer, está en el equipo humano. Equipo que formáis/formamos, todas las personas que hoy estamos aquí, y otras muchas, anónimas en muchos casos, que aportan su saber. Pero necesitamos más. No sólo críticas, que también. Necesitamos vuestras aportaciones para seguir creciendo. Juntos, de la mano. Y por el Balonmano de Castilla y León.

Una vez finalizada la exposición y tras alguna duda que se les pregunta, se prosigue la Asamblea concediendo la palabra al Director Técnico quien expone las actividades realizadas desde la Escuela de Entrenadores y Centro de Tecnificación y que figuran en la Memoria de Actividades que se ha entregado con la documentación.

Una vez finalizada la exposición toma la palabra el Presidente de Comité Técnico de Árbitros para informar de las actividades realizada durante el último año, una vez finalizada pide la palabra el Sr. Gordo Ríos para preguntas sobre las pruebas físicas que deben pasar los árbitros cada temporada, respondiéndole el Sr. Monroy que el nivel exigido actualmente a los árbitros de 2ª División en Castilla y León es el mismo que en la RFEBM siendo los responsables del comité en cada provincia los que fijan los niveles de exigencia para las categorías de base El Sr. Gordo Ríos dice que no queda convencido ya que en su caso como representante del BM NAVA no hay árbitros, pregunta el Sr. Alvarez sobre el nº de árbitros, respondiendo el Sr. Monroy.



### 3.- Aprobación del ejercicio económico del año 2017 y presupuesto para el ejercicio 2018

El Presidente introduce el punto, cuyas cuentas han sido revisadas por la Comisión asamblearia según consta en el acta adjunto y que se ha entregado a los asambleístas.

#### 3.1.- Aprobación del económico del ejercicio 2017

Se concede concediendo la palabra al Sr. Donato de Lama quien pasa a explicar las cuentas y la incidencia en cuentas y presupuesto de la nueva aplicación informática con el sistema integrado de facturación pasando a continuación a debatir sobre el estado de cuentas del ejercicio 2017, se solicitan intervenciones al respecto por parte de los Sres. Asambleístas, intervienen el Sr. Colmenero Rubio quien pregunta por los gastos del partido de selecciones absolutas contra Groenlandia reciente mente celebrado, respondiendo el Presidente que estos gastos corresponden al ejercicio actual 2018 que será objeto de estudio el próximo año y que actualmente como quiera que se acaba de celebrar hay facturas que todavía no se han recibido, el mismo asambleísta pregunta si el CESA2019 se llevara en una contabilidad aparte a lo que responde el Presidente y el Sr. De Lama que se integrara en la contabilidad global de la federación pero se tratara una cuenta con los ingresos y gastos de esta actividad especial no habiendo más intervenciones se pasa a la votación con el siguiente resultado:

**APROBADO EL ESTADO DE CUENTAS DEL EJERCICIO 2017 POR UNANIMIDAD**

#### 3.2.- Presupuesto para el ejercicio 2018

El Presidente y el Sr. De Lama pasan a explicar los presupuesto presentados se pregunta a los asistentes tiene alguna pregunta que hacer al respecto pide la palabra el Sr. Velasco para preguntar por la partida Otros ingresos, contestando el Presidente y el Secretario la procedencia de estos fundamentalmente de la Junta de Castilla y León y de la Real Federación Española de Balonmano.

No habiendo ninguna intervención se pasa a la votación con el siguiente resultado:

<b>VOTOS A FAVOR</b>	<b>29</b>
<b>ABSTENCIONES</b>	<b>1</b>

**APROBADOS LOS PRESUPUESTOS PARA 2018**

El Presidente propone hacer un pequeño descanso de cinco minutos.

A las 12:05 se reanuda la Asamblea y a continuación el Presidente da paso a los responsables de TOOOLS para que hagan una pequeña exposición de hacia dónde vamos con la utilización de la aplicación informática actual.

La empresa de informática TOOOLS pasa a explicar a los Asambleístas el funcionamiento en general y las nuevas implantaciones en las áreas privadas de la página web de la Federación.

#### **4.- Elección de la Comisión Revisora de cuentas**

Se procede a explicar que como es de obligado cumplimiento hay que elegir a tres miembros de la Asamblea que serán los que formarán parte de esta comisión y que como viene siendo habitual se solicita voluntarios para formar parte de ella, dicho esto se presentan para la comisión los siguientes Asambleístas:

D. Carlos I. Colmenero Rubio

Club CD AULA

Club BM NAVA

#### **5.- Aprobación de la Memoria de Actividades Deportivas Temporada 2017-18**

El Secretario de la Federación pasa a continuación a exponer la memoria de actividades, cuyo contenido ha sido entregado a los Srs. Asambleístas en la documentación y que viene a narrar lo que han sido las actividades deportivas de la Federación en la temporada 2017-18 pasando a efectuar un rápido repaso a los distintos capítulos de que consta esta, solicitando a continuación intervenciones al respecto de alguno de los asistentes, y no habiendo ninguna se pasa a la votación con el siguiente resultado

**APROBADA LA MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA TEMPORADA 2017-18  
POR UNANIMIDAD**

#### **6.- Propuestas de los Asambleístas y Junta Directiva**

##### **6.1.- Propuestas de los Asambleístas**

Se pasa en primer lugar a ver las propuestas presentadas por los asambleístas, pasando a continuación a la primera propuesta

##### **PROPUESTA Nº 1**

Se propone a la Asamblea suprimir el Fondo Arbitral aprobado en 2017 para todas las competiciones territoriales, dejando el de 2ª División. Volviendo a la designación arbitral, proponer árbitros locales allá donde les hubiera. A los equipos que no tuviesen árbitros locales intentar designarles de localidades lo más próximas posibles.

Una vez finalizada la competición observar los gastos extras que tienen los clubes donde no tienen escuela arbitral y compensarles económicamente de manera igualitaria por el resto de Clubes que participen en el mismo grupo de competición.

**PROPUESTA PRESENTADA POR:**

**D. Rubén Carrasco Acebes** (Estamento de entrenadores)  
**CD HAND VALL** (Estamento de Clubs)  
**BM. FUENTES CARRIONAS** (Estamento de Clubs)  
**D. Gregorio Casado Villarroel** (Estamento de Entrenadores)  
**D. Agustín Alonso Dueñas** (Estamento de Entrenadores)  
**CD BM AT VALLADOLID** (Estamento de Clubs)

Se da lectura a la propuesta y se concede la palabra al Sr. Carrasco para que en nombre de los proponentes explique la propuesta efectuada, una vez finalizada la exposición, se pasa a las intervenciones de los Asambleítas con intervención del Sr. Casado que explica que su idea como proponente del fondo arbitral era ahorrar dinero y que les ha costado mas la formula empleada y que las explicaciones que le han dado desde el comité de árbitros no le ha convencido, interviene el Presidente para apuntar que no es un error de interpretación que el fondo arbitral es lo que se aplicó en la temporada que ahora finaliza, a continuación el Sr. Monroy explica que el fondo arbitral se fija en función de los calendarios que se publicaron y que posteriormente sufrieron modificaciones por bajas de equipos, el Sr. Carrasco interviene para decir que si los equipos no están de acuerdo con que las designaciones sean locales existe la posibilidad normativa de solicitar árbitros no locales. El Sr. Gordo indica que en la temporada anterior se les animo desde el Comité de Árbitros a implantar el sistema pero que la realidad es que no se ha aplicado correctamente y además hay que tener en cuenta las Provincias donde hay escasez árbitros, en este mismo sentido interviene el Sr. Alvarez que entiende que se equivocaron en la forma y debe arreglase por lo que se está debatiendo esta propuesta, y que aun estando a favor de la movilidad arbitral la opción propuesta seria la mejor puesto que es la intermedia. El Sr. Marcos interviene para apuntar la dificultad de cuantificar el importe del fondo para que se cree desde el inicio de las competiciones, en este sentido interviene el Sr. Herrero, interVIENE EL Sr. Carrasco quien apunta que es imposible hacer algun supuesto hasta no conocerse al menos las inscripciones aunque lo ideal sería ver los gastos reales una vez comenzada la competición o a la finalización de la misma, el Sr. David Nieto interviene para decir que es un problema establecer a priori la distribución de los costes, por ultimo antes de pasar a la votación el Presidente explica la forma en que se establecio el fondo arbitral en la temporada anterior, y a continuación al no haber mas intervenciones se pasa a la votación con el siguiente resultado:

<b>VOTOS A FAVOR</b>	<b>10</b>
<b>VOTOS EN CONTRA</b>	<b>8</b>
<b>ABSTENCIONES</b>	<b>8</b>

**QUEDA APROBADA LA PROPUESTA Nº 1**

**6.2.- Propuestas de la Junta Directiva**
**1.- VIDEOS DE 2ª DIVISION MASCULINA**

Incorporar a la **NORMATIVA DE COMPETICIONES** la obligatoriedad de subir a la plataforma el video integro de cada uno de los encuentros de esta categoría hacerlo por primera vez como experiencia ampliable al resto de categorías en un futuro

Explica la propuesta el Secretario pasando al finalizar su exposición a solicitar intervenciones al respecto, solicita la palabra el Sr. Rivera que pregunta por la forma de subirlo explicándosele que es el mismo al que el año anterior se subían parcialmente. El representante del BM ZAMORA interviene para decir que debería ser voluntario. El Sr. Colmenero indica que la propuesta no pone ni plazo ni sanción en caso de incumplimiento, el Sr. Rivera para pedir que se siga obligando el resumen, y no habiendo mas intervenciones se pasa a la votación con el siguiente resultado:

<b>VOTOS A FAVOR</b>	<b>10</b>
<b>VOTOS EN CONTRA</b>	<b>0</b>
<b>ABSTENCIONES</b>	<b>18</b>

**QUEDA APROBADA LA PROPUESTA Nº 1**

**2.- CALENDARIO DEPORTIVO TEMPORADA 2018-19**
**2.1- FECHAS DE FINALIZACION DE INSCRIPCIONES**

Las fechas de finalización de los plazos de inscripción para las distintas competiciones en la Temporada 2018-19 serán:

<b>CATEGORIA</b>	<b>FECHA DE FINALIZACION DE INSCRIP.</b>
<b>2ª DIVISION MASCULINA</b>	20 de julio de 2018
<b>1ª DIVISION FEMENINA</b>	1 de Septiembre de 2018
<b>1ª DIV. PROVINCIAL MASCULINA</b>	1 de Septiembre de 2018
<b>JUVENIL MASCULINO</b>	20 de julio de 2018
<b>JUVENIL FEMENINO</b>	20 de julio de 2018
<b>CADETES MASC. Y FEM.</b>	21 de agosto de 2018
<b>INFANTILES MASC. Y FEM.</b>	11 de Septiembre de 2018

Interviene el Presidente quien da lectura a la propuesta continuación se solicitan intervenciones de los asambleístas el representante del BM PALENCIA FEM. pide que las inscripciones sean a la fecha de los cadetes, tanto infantiles como juveniles a lo que responde el Presidente que en principio no se pueden meter todas las competiciones a la

vez y que el sistema lo establecerá la Federación en función de las inscripciones sin mas se pasa a la votación con el resultado:

VOTOS A FAVOR	19
VOTOS EN CONTRA	1
ABSTENCIONES	6

**QUEDA APROBADA LA PROPUESTA Nº 2**

**2.2.- CALENDARIO DEPORTIVO 2018-19**



LAS FECHAS QUE FIGURAN EN EL CALENDARIO DEPORTIVO SON ORIENTATIVAS ESTABLECIENDOSE LAS DEFINITIVAS UNA VEZ SE CONOZCAN LAS INSCRIPCIONES Y FORMULAS DE COMPETICION DE LOS DISTINTOS CAMPEONATOS

Explica el Secretario que se propone el calendario en principio podría ser modificado si hubiera cambi en función de los sistemas de competición de cada categoría o actividades nacionales que les puedan afectar, al no haber intervenciones se pasa a la votación resultando:

VOTOS A FAVOR	21
VOTOS EN CONTRA	0
ABSTENCIONES	6

**QUEDA APROBADA LA PROPUESTA Nº 2.2**

**3.- CUADRO DE TARIFAS TEMPORADA 2018-19**

CATEGORIA	INSCRIPCION EN COMPETICIONES	
1ª DIVISION PROV. MASC.	200	250,00 €
JUVENILES	150	175,00 €
CADETES	100	125,00 €
INFANTILES	60	100,00 €

Se explica la propuesta por parte del Presidente solicitándose intervenciones de los asistentes, pide la palabra el Sr. Carrasco que pregunta si hay reducción de los derechos de inscripción si un club tiene un 2º o 3º equipo, pasando a continuación a la votación de la propuesta con el resultado:

VOTOS A FAVOR	15
VOTOS EN CONTRA	0
ABSTENCIONES	10

**QUEDA APROBADA LA PROPUESTA**

**4.- TARIFAS ARBITRALES TEMPORADA 2018-19**
**TARIFA ENCUENTROS CAMPEONATOS DE CASTILLA Y LEON**
**FONDO ARBITRAL**

2ª División Masculina	240
1ª División Femenina	120
Juveniles Masculinos y Femeninos	110
Cadetes Masculinos y Femenino	65
Infantiles Masculinos y Femeninos	65

Incluir en el cuadro de Tarifas la percepción de 20 € por día como tarifa de DELEGADO FEDERATIVO

Se explica por parte del Sr. Presidente que en virtud de la propuesta de los Srs. Asambleístas aprobada en esta sesión solamente se debe de aprobar el fondo de la 2ª División Masculina y la inclusión de la tarifa a percibir por los delegados federativos, no habiendo intervenciones se pasa a la votación con el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR	14
VOTOS EN CONTRA	1
ABSTENCIONES	11

**QUEDA APROBADA LA PROPUESTA Nº 4****5.- AUTORIZACION**

Autorizar a la Junta Directiva de la Federación para que en caso de necesidad con vistas al campeonato de Selecciones Autonómicas CESA2019, proceda a negociar una cuenta de crédito con una entidad bancaria (por determinar) por importe máximo de 100.000 EUROS, al objeto de poder hacer frente a los pagos derivados de la organización de dicho evento hasta la recepción de las subvenciones especiales pactadas con las Administraciones Públicas para este Campeonato

Da lectura a la propuesta el Presidente explicando a los asistentes que como quiera que el presupuesto del Campeonato de Selecciones tiene un porcentaje muy alto de subvenciones de entidades públicas que como todos sabemos tardan en librar las cantidades pactadas podría ser necesario tener una cuenta de crédito en una entidad bancaria con el fin de poder hacer frente a los pagos originados por el Campeonato en tiempo y forma, a continuación pide la palabra el Sr. Casado para preguntar que cuanto costaría este tipo de cuenta, a lo que responde el Presidente que no se puede saber porque no se ha iniciado ninguna gestión al respecto y además depende de la cuantía y del tiempo de disposición y que lo que se trata es de tomar el acuerdo que será necesario para la negociación bancaria.

**QUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD****6.- Ruegos y Preguntas**

Se pasa al capítulo de ruegos y preguntas solicitando la palabra el Sr. Garcia Herrero, quien en primer lugar felicita a la Dirección Técnica de la Federación por la labor realizada, por otra parte ruega a la Junta Directiva que se tenga un poco de sensibilidad hacia los clubs y familias de jugadores/as de la periferia que son los que están costeadando los viajes de estos jugadores a las concentraciones.

Solicita la palabra el Sr. Casado para preguntar cómo será el proceso de sustitución del Secretario de la Federación, respondiendo el Presidente que el criterio lo establecerá la Junta Directiva.

El mismo asambleísta pregunta que voto tuvo el Presidente de la Federación en la Asamblea de la Real Federación Española de Balonmano sobre la reducción de la División de Honor Femenina, contestando el Presidente que como era una decisión tomada por la mesa del balonmano femenino en la que esta el club de División de Honor Femenina de esta Federación fue a favor de la propuesta.

Pide la palabra el Sr. Puertas para decir que según la memoria de actividades federativas aprobada se observa una pérdida de equipos y que en su opinión debería de trabajarse la promoción mas desde la Real Federación Española y de las Federaciones Territoriales, respondiendo el Presidente que desde las Federaciones se promociona el balonmano pero deben ser los clubs los que saquen los equipos en las categorías de base.

El mismo asambleísta ruega que en la elaboración de los calendarios de las categorías de base se pueda compaginar las categorías de cadete e infantil como en la temporada pasada.



El Sr. Rivera indica que en su club el San Agustín hacen una promoción del balonmano y que la Federación a través de la Delegación Provincial interviene.

El Sr. De Larrea pregunta cuando se va a convocar a los clubs de Valladolid para solicitar su colaboración en la organización del CESA2019, respondiendo el secretario que esta previsto hacerlo una vez comenzadas las competiciones en septiembre u octubre.

El Sr. Nieto pregunta que como se van a explicar las nuevas reglas a lo que responde el Secretario que una vez aprobada su aplicación al balonmano nacional se estudiara por el comité técnico de árbitros su implantación en las competiciones territoriales y que se informara a todos los integrantes del balonmano mediante una circular puesto que la aplicación de alguna de ellas podría ser complicada pues en alguna categoría no hay mesas en los encuentros.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las catorce horas y cincuenta minutos del día anteriormente señalado.

VºBº  
EL PRESIDENTE

Fdo.: Carlos E. Sainer Cifuentes

EL SECRETARIO



Fdo.: Miguel A. Bombín Alonso